

3. AAVC socio culturales

Se entrega la evaluación del estado de los parámetros de monitoreo de los sitios culturales que están con un Plan de Conservación convenidos con las comunidades, con una vigencia superior a los 6 meses y con el objetivo principal de establecer el estado en que se encuentran los sitios desde el último Monitoreo realizado en julio del 2024.

25 sitios se encuentran en condiciones de ser monitoreados.

3.1 Metodología

En terreno se completó la Ficha de Monitoreo para Sitios Culturales, que considera tres aspectos principales:

- I. Aspectos Naturales
- II. Aspectos Culturales
- III. Cumplimiento del Plan de Conservación

La verificación consistió en la aplicación del mismo formulario anterior y mediante una revisión visual se evaluó cada uno de los tópicos mencionados, cabe mencionar que este informe es parte de los distintos estudios y evaluaciones según se describe en documento “METODOLOGÍA PLAN DE MONITOREO SITIOS CULTURAL MAPUCHE”.

3.2 Resultados del monitoreo

Se realizó la verificación de los 25 sitios que se encuentran con el Convenio y el plan de manejo firmados a la fecha, En esta oportunidad el monitoreo se realizó en forma presencial a la totalidad de los sitio, mostrando un avance significativo en el relacionamiento con las comunidades, se pudo evidenciar un acercamiento positivo, especialmente en aquellos fundos que no se había podido acceder anteriormente.

Los sitios se disitribuyen de la siguiente manera: 21 son mapuches y se distribuyen por categoria: 10 están relacionados con el agua, estos son los Trayenco de Elicura, San Ernesto, el Kelenkelen del Fundo Esperanza y Otros, El Trayenco de Chopilco y el ubicado en el fundo Pulebu; Los Menokos de Napañir, El Chequen, Las Hermanas y dos en el fundo Chopilco; además se considera el sitio Fütamawiza del fundo Lolenco III que en cuyo interior tiene dos Trayenco menores. Los otros sitios tienen como elemento característico su visibilidad estos son los Trentren de Lanalhue, de Chopilco y Buenavista I, además del Trawunwe de este último fundo. El Sitio Eltun San Javier y San Alberto presentan como condición Característica, su propia definición por ser un cementerio y en especial por estar en uso reciente y finalmente los sitio Paliwe del fundo Mahuida y Napañir. 4 sitiuous no mapuches 2 cementerios (San José de Pto Lynch, y Brasil), un túnel ferroviario (Manzanal) y una Piedra Santa en el fundo El Lavado.

La evaluación se realizó en el mes de julio y agosto 2025.

3.3.1 AAVC TRENTREN BUENAVISTA I

Se desarrollaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el propósito de proponer la formalización de un anexo al convenio original, orientado a la

actualización de las actuales directivas de la comunidad. En cuanto al predio, actualmente se cuenta con acceso habilitado, permitiendo recorrer el sitio, pese a las dificultades propias de un camino forestal. En términos generales, el sitio se encuentra en buen estado de conservación. No obstante, se identificó la necesidad de mejorar su delimitación, considerando alternativas como cercos con estacados o métodos tradicionales con alambre, aunque estos últimos han demostrado ser más vulnerables debido al robo de materiales.

3.3.2 AAVC TRAWUNWE BUENAVISTA I

Se llevaron a cabo actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el objetivo de proponer la formalización de un anexo al convenio original. Para la comunidad, resulta prioritario despejar el área ocupada por plantaciones de pino, con el fin de recuperar la visibilidad hacia el territorio ancestral y comunitario. Asimismo, se proyecta habilitar el espacio como un testimonio cultural del sector, incorporando un sendero con señalética interpretativa y miradores que pongan en valor la historia, cosmovisión y significancia del lugar para la comunidad.

El acceso al predio se realizó sin mayores obstáculos, aunque con dificultades propias del tránsito por un camino forestal de tierra. Como medida de mejora, se recomienda mantener el control de los árboles de pino que afectan la visibilidad desde el sitio, evaluando su pronta extracción. Del mismo modo, se sugiere eliminar algunas hileras adicionales de la plantación, cuya proyección de crecimiento comprometería la apertura visual hacia el entorno. Finalmente, se considera fundamental fortalecer el relacionamiento con las partes involucradas en la gestión del sitio, reconociendo su valor cultural, simbólico y territorial, y promoviendo una colaboración respetuosa y sostenida en el tiempo.

3.3.3 AAVC MENOKO EL CHEQUEN

Se desarrollaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el propósito de proponer la formalización de un anexo al convenio original. Para la comunidad, el resguardo de este espacio resulta fundamental, especialmente frente a la creciente preocupación por el acceso al agua para consumo humano. Si bien se han implementado importantes acciones en el área, tales como procesos de reforestación y la eliminación de especies exóticas invasoras, el caudal hídrico continúa presentando una disminución sostenida.

El sitio, en términos generales, se encuentra en buen estado de conservación y muestra señales positivas de recuperación vegetal. No obstante, se recomienda mantener una vigilancia constante sobre la presencia de especies invasoras y sobre el tránsito de animales, aun cuando no se evidencian daños directos. También se debe monitorear la regeneración natural de pino, a fin de evitar su expansión no deseada. Se sugiere fortalecer los vínculos con la comunidad y/o vecinos relacionados con el entorno del sitio, promoviendo una gestión colaborativa basada en el respeto territorial y cultural. Asimismo, se recomienda medir el caudal del flujo de agua durante la temporada estival, con el objetivo de evaluar su evolución y apoyar la toma de decisiones para la recuperación hídrica del lugar.

3.3.4 AAVC TRAYENCO KELENKELEN

Se desarrollaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el propósito de proponer la formalización de un anexo al convenio original. Posteriormente, en conjunto con la comunidad se realiza la evaluación del sitio se dónde se identificaron y propusieron las siguientes mejoras, orientadas a fortalecer el manejo y la conservación del área:

Mejorar los escalones del sendero de acceso, especialmente en los tramos con mayor pendiente, para facilitar un tránsito seguro. Retirar los árboles caídos para mantener el área limpia y transitable. Instalar letreros informativos de Área de Alto Valor de Conservación (AAVC) en idioma español. Incorporar señalización que incentive a los visitantes a llevarse sus residuos. Instalar señalética de rutas de evacuación en caso de incendios rurales. Mejorar la pasarela de acceso al sitio, incluyendo barandillas para mayor seguridad.

El sitio se encuentra en general en buenas condiciones, con gran caudal y flujo de agua, limpio y ordenado. El sendero de acceso al sitio se sugiere realizar mejoras a lo menos en aquellos sectores con mayor pendiente, escalinatas. Existe buena señalética comunitaria que debe permanecer y realizar las que faltan. Los atributos de conservación se mantienen en buen estado y un uso apropiado, no hay evidencia de daño. Por otra parte, es importante mejorar la infraestructura propia del sitio como cercos de área de resguarda y puente de acceso a Trayenco y su área de delimitación se sugiere reparar dado que existe riesgo de accidentes.

3.3.5 AAVC TRENTREN LANALHUE

El fundo Lanalhue se mantiene con restricción de acceso, impidiendo poder llegar al sitio por lo que se efectuó un monitoreo indirecto a través de revisión de fotografía aérea observándose que se mantienen las condiciones definidas para el sitio, se recomienda mantener las gestiones para mejorar el relacionamiento comunitario.

3.3.6 AAVC MENOKO LAS HERMANAS

Se realizaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el objetivo de proponer la formalización de un anexo al convenio original. Desde la perspectiva de la comunidad, existe una relación positiva entre sus miembros, quienes han manifestado conformidad con los avances alcanzados en el resguardo del Menoko. A pesar de la creciente escasez de agua, se destaca la permanencia de árboles nativos en el sector, un aspecto altamente valorado por la comunidad por su relevancia ecológica, cultural y espiritual. Asimismo, se mencionó la importancia de continuar fortaleciendo el cierre perimetral del área, reconociéndolo como una acción necesaria para la protección del lugar.

En cuanto al estado del sitio, se observa un proceso adecuado de recuperación vegetal, con manejo activo de especies exóticas invasoras. Se recomienda mantener un control continuo sobre estas especies, especialmente tras la consolidación de la regeneración nativa. En los sectores donde la presencia de especies nativas es baja, se sugiere, en la medida de lo posible, promover procesos de reforestación con especies propias del territorio.

La disponibilidad de agua en el sitio es limitada. Por ello, se recomienda realizar una evaluación del caudal y flujo de agua durante la temporada estival, a fin de monitorear su evolución y orientar las decisiones necesarias para la recuperación de este atributo clave de conservación: el agua.

3.3.7 AAVC FÜTAMAWIZA LOLENCO III

Se realizaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el objetivo de proponer la formalización de un anexo al convenio original. Se reconoce que los espacios culturales presentes en Futa Mawiza se utilizan principalmente para la recolección de Lawen (plantas medicinales), sin embargo, existen otros sitios que requieren un esfuerzo adicional para

su recuperación y puesta en valor, especialmente el Raghue, un lugar de especial significado cultural y espiritual para la comunidad. En ese contexto, se enfatiza la importancia de rescatar y revitalizar el Raghue, al considerarlo un patrimonio comunitario. Para ello, se propone implementar señalética adecuada, desarrollar acciones de difusión cultural y vincular estas iniciativas con la escuela intercultural, de manera de promover la educación y transmisión de saberes a las nuevas generaciones.

Existe buena relación con los gestores de la empresa a pesar de la rotación de ellos, se destaca la proactividad del nuevo gestor ante los cuidados del sitio, realizando acciones como recuperación de retazo con especies nativos y actividades que refuerzan el compromiso y el interés actual de la comunidad por fortalecer su identidad cultural y avanzar en la conservación de sus espacios significativos como: la mejora de senderos, garantizando un tránsito seguro y cómodo para todos los visitantes; el mantenimiento y reparación del cerco perimetral. Se evidencia, una significativa mejora del sitio, después ya de algunas visitas de monitoreo sin avances.

3.3.8 AAVC MENOKO NAPAÑIR

Se realizaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el objetivo de proponer la formalización de un anexo al convenio original. En cuanto al Menoko, se informó que la empresa aportará árboles nativos para enriquecer el área de conservación, una iniciativa que requiere de la activa participación de la comunidad. En este sentido, la presidenta expresó su compromiso, junto a su familia, de participar en las jornadas de forestación, y de fomentar la participación comunitaria en este importante proceso.

En términos generales, el sitio se encuentra en buen estado de conservación, aunque se ha identificado la presencia de zarzamora (*Rubus ulmifolius*), especie exótica invasora que requiere ser mantenida bajo control en la medida de lo posible, a fin de resguardar el equilibrio ecológico del área. Actualmente, se están desarrollando faenas silvícolas asociadas a un proceso de reforestación posterior a una cosecha reciente. Esta situación ha permitido delimitar un área de resguardo o buffer en torno al Menoko, con el objetivo de proteger este espacio de alto valor ecológico y cultural frente a la nueva plantación. Dicha franja de protección tiene una distancia aproximada de 20 metros, lo que contribuye a la conservación de las condiciones naturales y espirituales del lugar.

3.3.9 AAVC PALIN NAPAÑIR

Se evidencia la gestión patrimonial pudiendo acceder sin dificultad al sitio, lo que da cuenta del buen trabajo realizado con la comunidad aun cuando se mantengan las demandas en el territorio. Se encuentran en desarrollo, junto a la comunidad, algunos trabajos ya realizados como destronque para habilitar el sitio Palín y Guillatuwe. Y así retomar acciones para mejorar las condiciones del sitio.

3.3.10 AAVC TRAYENCO YAGYAG SAN ERNESTO

Se realizaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el objetivo de proponer la formalización de un anexo al convenio original. El sitio presenta un trabajo de habilitación que es producto del trabajo de relacionamiento del área patrimonial, luego de varios años sin acceso, hoy es posible además de poder conversar con las comunidades en función de la conservación del sitio relevando la importancia que el sitio tiene para la cultura mapuche. Se observa la habilitación del sendero de acceso al sitio, no obstante se podría mejorar, ya que mantiene un grado de riesgo especialmente en días de lluvia.

3.3.11 AAVC TRAYENCO ELICURA

Se realizaron actividades de relacionamiento previas al proceso de monitoreo, con el objetivo de proponer la formalización de un anexo al convenio original. Se evidencia un buen trabajo de relacionamiento con las comunidades lo que permitió visitar el sitio y realizar el monitoreo en forma directa, también se pudo conversar con los dirigentes y constatar la alta significación cultural que el sitio representa para las comunidades. Hay un buen trabajo de habilitación aun cuando se debe revisar unos puntos para darle mayor seguridad al visitante.

3.3.12 AAVC TRAYENCO PULEBU:

Se evidencia el trabajo permanente de acercamiento de la empresa, a través de los gestores patrimoniales, y la comunidad. En conversaciones con representante previas al proceso de monitoreo, está de acuerdo de la formalización de un anexo al convenio original, expreso estar contento por establecer relacionamiento con la empresa. Su comunidad es tranquila y sólo creemos que las “toma del cerro”, sólo trae retroceso.

En relación al salto es un sitio activo donde es visitado constantemente por la comunidad y en especial por los niños del colegio local. Es un lugar de gran valor cultural para nuestra comunidad. La necesidad de que la empresa se abra a generar oportunidades de trabajo local, considerando la alta demanda laboral existente en el sector. Es importante rescatar los avances en torno al sitio como sendero, pasarelas y escalones, mirador de descanso, los que han sufrido un significativo deterioro. Actualmente, el sendero se encuentra cubierto de eucaliptos caídos, lo que impide el acceso. Por lo tanto, sólo fue consultado por el estado del sitio de los criterios evaluados en el presente monitoreo. (Observación indirecta).

3.3.13 AAVC ELTÚN SAN JAVIER:

Se contempla la formalización de un anexo al convenio vigente, con el objetivo de fortalecer la conservación de espacios culturales significativos para la comunidad. En relación con los avances del Comité de Cementerio, se señaló que no se ha logrado un progreso sustantivo en el proceso de gestión. No obstante, se destacó que, si bien durante el último año no se han realizado inhumaciones en el Eltún, el lugar ha sido mantenido en buen estado, limpio y cuidado, gracias

al compromiso de la comunidad y al trabajo colaborativo con la empresa. Esta cooperación ha permitido concretar importantes mejoras en el sitio.

El Eltún se encuentra en buen estado de conservación. Se recomienda mantener un control periódico del camino de acceso, con el fin de asegurar una circulación vehicular expedita en caso de futuros entierros. Asimismo, la comunidad valoró positivamente las mejoras realizadas por la empresa en el área de estacionamiento, especialmente la extracción de tocones de pino y la nivelación del terreno.

Existen acciones de resguardo del sitio que podrían ser abordadas mediante la constitución formal de un Comité de Administración del Cementerio, en conformidad con la normativa vigente. Se sugiere acompañar este proceso con apoyo técnico y colaborativo por parte de la empresa, considerando que actualmente la inhumación en el Eltún no se encuentra regulada bajo los estándares de la legislación sanitaria.

3.3.14 AAVC TRAYENCO CHOPILCO:

La representante de la comunidad expresó la relevancia de actualizar la directiva ante el convenio vigente suscrito entre la empresa y la comunidad, con el fin de fortalecer el resguardo de los sitios de significación cultural. Para la comunidad, contar con documentación actualizada es fundamental, especialmente considerando que se encuentran en un proceso de reivindicación de tierras ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Asimismo, se manifestó preocupación por el reciente incendio forestal ocurrido durante la temporada 2024–2025, el cual afectó no solo las plantaciones forestales del predio, sino también a los sitios de valor cultural con excepción el Trayenco.

El estado del sitio es bueno, con sendero de acceso limpio y un caudal abundante resaltando el valor paisajístico del sitio. Las especies invasoras como el aramo deben mantenerse continuamente bajo control y mayor atención a la reforestación nativa recientemente realizada.

3.3.15. AAVC TRENTREN CHOPILCO:

La representante de la comunidad expresó la relevancia de actualizar la directiva ante el convenio vigente suscrito entre la empresa y la comunidad, con el fin de fortalecer el resguardo de los sitios de significación cultural. Para la comunidad, contar con documentación actualizada es fundamental, especialmente considerando que se encuentran en un proceso de reivindicación de tierras ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Asimismo, se manifestó preocupación por el reciente incendio forestal ocurrido durante la temporada 2024–2025, el cual afectó no solo las plantaciones forestales del predio, sino también a los sitios de valor cultural como el Tren Tren. Respecto a los avances en la implementación de la habilitación del sitio Tren Tren, se indicó que han sido lentos debido a los protocolos internos de la empresa, los cuales no siempre coinciden con las ventanas de acceso adecuadas para la extracción de madera, habitualmente comprendidas entre los meses de octubre y marzo. Esta situación ha dificultado, hasta ahora, la habilitación del sitio Tren Tren, un espacio de especial valor cultural para la comunidad. Se espera que dicho acceso pueda concretarse entre octubre y diciembre del año 2025, lo que permitiría a la comunidad aprovechar los caminos de tierra en mejores condiciones y gestionar de manera autónoma el recurso maderero disponible.

3.3.16. AAVC MENOKO ALTO CHOPILCO:

La representante de la comunidad expresó la relevancia de actualizar la directiva ante el convenio vigente suscrito entre la empresa y la comunidad, con el fin de fortalecer el resguardo de los sitios de significación cultural. Para la comunidad, contar con documentación actualizada es fundamental, especialmente considerando que se encuentran en un proceso de reivindicación de tierras ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Asimismo, se manifestó preocupación por el reciente incendio forestal ocurrido durante la temporada 2024–2025, el cual afectó no solo las plantaciones forestales del predio, sino también a los sitios de valor cultural como el Menoko alto.

El estado del sitio es regular debido principalmente al efecto del reciente incendio existe un daño secundario debido a la caída de grandes pinos adultos quemados, es posible ver algunas plantas nativas que fueron dañadas, tiene acceso dificultoso, se recomienda señalar mediante un estacado colorido. Se logra distinguir agua en el Menoko, se sugiere realizar una evaluación en verano. En el área de resguardo se deberán extraer los pinos adultos dañados por incendio dado que han comenzado a tener caídas naturales. Retomar plan de restauración en zona de resguardo, cuyas acciones dependen del Plan de Corta. se propone definir un Plan de Corta especial que permita cortar los pinos quemados de los sitios y sus áreas de resguardo. Se debe seguir con plan de mitigación en curso.

3.3.17. AAVC MENOKO BAJO CHOPILCO:

La representante de la comunidad expresó la relevancia de actualizar la directiva ante el convenio vigente suscrito entre la empresa y la comunidad, con el fin de fortalecer el resguardo de los sitios de significación cultural. Para la comunidad, contar con documentación actualizada es fundamental, especialmente considerando que se encuentran en un proceso de reivindicación de tierras ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Asimismo, se manifestó preocupación por el reciente incendio forestal ocurrido durante la temporada 2024–2025, el cual afectó no solo las plantaciones forestales del predio, sino también a los sitios de valor cultural como el Menoko alto.

El estado del sitio es regular debido principalmente al efecto del reciente incendio existe un daño secundario debido a la caída de grandes pinos adultos quemados, es posible ver algunas plantas nativas que fueron dañadas, tiene acceso dificultoso, se recomienda señalar mediante un estacado colorido. Se logra distinguir agua en el Menoko, se sugiere realizar una evaluación en verano. En el área de resguardo se deberán extraer los pinos adultos dañados por incendio dado que han comenzado a tener caídas naturales. Retomar plan de restauración en zona de resguardo, cuyas acciones dependen del Plan de Corta. se propone definir un Plan de Corta especial que permita cortar los pinos quemados de los sitios y sus áreas de resguardo. Se debe seguir con plan de mitigación en curso.

3.3.18. AAVC MUTRUNTUWE CHOPILCO:

Se observa una adecuada recuperación de regeneración e especies nativas de variadas especies. Se deben extraer la regeneración natural de pino y mantener en observación por cosecha al bosque colindante que se ha realizado recientemente.

3.3.19. AAVC RUCAWE SAN GUILLERMO VI:

Las autoridades presentes en la visita de monitoreo manifestaron que la próxima celebración del Guillatún está programada para diciembre, expresando su preocupación por la persistencia de plantaciones de pino que impiden la visibilidad del amanecer, un elemento fundamental en el desarrollo de sus rogativas culturales. Si bien se ha propuesto iniciar la corta de hileras para permitir el ingreso del sol entre diciembre de 2025 y marzo de 2026 —considerando que la cosecha forestal ha sido postergada para el año 2027—, la comunidad expresó su descontento e incertidumbre respecto a su cumplimiento, debido a reiteradas postergaciones en compromisos anteriores. La comunidad manifestó su disposición a firmar el anexo correspondiente, siempre que los acuerdos más relevantes vinculados al sitio ceremonial y su resguardo queden explícitamente establecidos en dicho documento.

El estado del sitio es bueno, donde se ha instalado en forma periódica cada dos años la práctica cultural del Guillatuwe, los participantes del monitoreo solicitan lo siguiente: La empresa se compromete a realizar el despeje de hileras que actualmente obstaculizan la visibilidad del amanecer durante la celebración del Guillatún, en el período comprendido entre diciembre de 2026 y marzo de 2027; La comunidad asumirá la responsabilidad de identificar y marcar las hileras que requieren ser retiradas, con el fin de mejorar la visibilidad del sol naciente, elemento esencial en el desarrollo de sus prácticas ceremoniales; Una vez realizada la cosecha de pinos, se fomentará activamente la regeneración natural de especies nativas en el área intervenida. En este proceso, la comunidad asumirá el compromiso de monitorear y controlar la posible regeneración de pino, contribuyendo así al fortalecimiento del ecosistema local; Finalizada la cosecha definitiva proyectada para el año 2027, se deberá acordar la delimitación del sitio ceremonial y evaluar conjuntamente la instalación de un cerco perimetral que permita su resguardo y adecuada protección.

3.3.20. AAVC PALIWE MAHUIDA:

Actualmente, la comunidad se encuentra con personalidad jurídica vigente, siendo su presidenta la señora Margarita Salazar Quezada. Si bien la organización ha enfrentado momentos de desmotivación debido a los esfuerzos sostenidos por acceder a la compra de tierras —sin resultados favorables hasta ahora—, mantiene su compromiso con la reivindicación territorial y cultural.

En relación con el sitio Paliwe, se indicó que no se han realizado actividades culturales recientes, principalmente por la falta de gestiones para su adecuada habilitación. No obstante, se valoran positivamente los esfuerzos orientados al rescate de las prácticas tradicionales, como los encuentros de Palin desarrollados con el significativo acompañamiento de la Machi Yaqueline, lo que da cuenta del interés por revitalizar expresiones culturales propias del territorio.

El sitio presenta un buen estado de conservación, sin alteraciones físicas ni culturales evidentes. Aunque se ha observado la presencia de animales, estos no han generado impactos relevantes sobre la condición natural del lugar. Se recomienda mantener bajo control la proliferación de especies invasoras, como zarzamora, y exóticas, como la rosa mosqueta.

Se sugiere prestar especial atención a la evolución organizativa de la comunidad en relación con el rescate cultural del Paliwe, dado que ya se están retomando prácticas ancestrales en el sector. Para la empresa, esto representa una valiosa oportunidad para apoyar y acompañar iniciativas

que contribuyan a restaurar y fortalecer el valor cultural del sitio, en coherencia con los lineamientos comunitarios.

3.3.21. AAVC ELTUN/GUILLATUWE/PALIWE SAN ALBERTO:

En reunión previa al monitoreo la comunidad, comenzó con una revisión del estado de la solicitud presentada al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), orientada a implementar un plan de acción para la habilitación de los sitios culturales. Se informó que existen avances significativos, especialmente en cuanto a la limpieza de la regeneración de pino. Asimismo, manifiesta su disposición a fortalecer el convenio de conservación entre la empresa y la comunidad, mediante la firma de un anexo que reafirme el compromiso mutuo de colaboración y resguardo del territorio.

El estado del sitio es regular, debido principalmente a la denuncia en curso que impide acciones directas en los sitios por lo que se debe esperar la resolución pertinente de parte del CMN. En la actualidad, el área presenta una abundante regeneración natural de pino que se hace dificultoso el acceso, con una altura entre 7 a 8 metros. En el sitio Eltún en el área de mayor significancia, se mantiene casi libre de vegetación. El presidente, señala que es importante para la comunidad agilizar el permiso para rescatar el valor cultural del sitio. Los avances al día del monitoreo de parte del CMN, especialmente en cuanto a la limpieza de la regeneración de pino. Al respecto, se destacó lo siguiente: La solicitud presentó una observación menor, relacionada con diferencias en el plano entregado; Considerando lo anterior, se estima que durante el mes de agosto se obtendrá una respuesta definitiva, y se espera que se autorice formalmente la limpieza; Todas las actividades propuestas fueron presentadas sin requerir perforaciones ni intervenciones invasivas en el terreno. Se acuerda mantener informada a la comunidad en cuanto se obtenga la autorización oficial del Consejo de Monumentos Nacionales para iniciar las labores de limpieza del sitio.

3.3.22. AAVC PIEDRA SANTA EL LAVADO:

Este sitio es no mapuche, Se conserva en muy estado dando evidencia de la preocupación por generar las condiciones adecuadas a los visitantes, con una infraestructura y señalética destacada, Se evidencia de uso permanente con una alta afluencia de público, observándose ofrendas y cruces, Hubo caída de árboles por vientos fuertes, sin embargo, no causo daño al sitio.

3.3.23. AAVC CEMENTERIO SAN JOSÉ DE PUERTO LYNCH:

Este sitio es no mapuche, es un cementerio sin uso reciente, sin embargo, altamente valorado por familiares, está bien conservado, con acceso delimitado y bien señalizado, con mejoras que favorecen a los visitantes. Se recomienda mantener control de especies invasoras. Se mantiene en buen estado.

3.3.24. AAVC CEMENTERIO BRASIL:

Sitio no mapuche y de propiedad de la municipalidad de Laja, con servidumbre de paso, al interior del fundo Brasil.

Se mantiene en buen estado y en uso (entierro reciente julio 2025), la participación de la empresa corresponde a permitir acceso y se debe mantener las actividades de limpieza de las basuras propias del cementerio, mantener relación con la comunidad. Se observa un cierre con panderetas y mayor infraestructura.

3.3.25. AAVC 'TUNEL FERROVIARIO MANZANAL:

Sitio Histórico no Mapuche. Se destaca la positiva disposición de la empresa para colaborar en la puesta en valor del Túnel Histórico, el cual forma parte de la denominada Ruta de los Túneles. Esta iniciativa se enmarca dentro de la Ruta Ferroviaria, que incluye túneles, líneas férreas y estaciones, y que ha sido respaldada por un convenio entre las Ilustres Municipalidades de Purén y Contulmo, con el objetivo de fortalecer el valor cultural del territorio mediante el fomento del turismo y el deporte..